



El grupo Municipal Valladolid Toma la Palabra (*VTLP*) y, en su nombre la portavoz que suscribe, presenta al pleno extraordinario para la aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2025 de 27 de diciembre de 2024, las enmiendas que se adjuntan a continuación.

Valladolid, a 26 de diciembre de 2024

ANGUITA  
MARTINEZ  
MARIA DEL  
ROCIO - DNI  
52551682V

Firmado digitalmente  
por ANGUITA  
MARTINEZ MARIA DEL  
ROCIO - DNI 52551682V  
Fecha: 2024.12.26  
13:51:09 +01'00'

Rocío Anguita Martínez  
Portavoz Valladolid Toma la Palabra



### **ENMIENDA 1:**

Transferencia VIVA para la compra de vivienda para el Plan Municipal de Vivienda (1.000.000€)

PRESUPUESTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
AYUNTAMIENTO Presupuesto gastos	02.1501.749.05	Transferencia a la Sociedad Municipal de suelo y Vivienda	1.000.000 €
	02.1501.609	Otras inversiones nuevas en Inf.. y B. dest. U.G. (pasarela Arroyo)	-30.000 €
	02.1501.610	Otras inversiones nuevas en Inf. y B. dest. U.G.(Urbanización Zambrana nuevo Hospital)	-153.000 €
	08.1532.619	Otras inversiones de reposic. en Inf. y B. dest. U.G (Proyecto P. Poniente)	-40.000 €
AYUNTAMIENTO Presupuesto ingresos	913.00	Préstamos recibidos a largo plazo de entes de fuera del sector público	+777.000 €

### **MOTIVACIÓN:**

Proponemos mantener esta partida presupuestaria a la Sociedad Municipal VIVA, ya que entendemos prioritario ampliar el parque público de vivienda para ofrecer un acceso a un derecho recogido en la Constitución para las personas con problemas socioeconómicos y que además permite el asentamiento en nuestro municipio de población joven.

Las partidas de las que proviene el dinero corresponden a proyectos que se desean desarrollar y que no responden a una necesidad real de la ciudad. Algunos han recibido multitud de alegaciones por parte de ciudadanos y colectivos vecinales y a la petición de crédito.



**ENMIENDA 2:**

Transferencia VIVA para la puesta en marcha del Plan ALVA 2025 (primera anualidad)

PRESUPUESTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
AYUNTAMIENTO	02.1501	Transferencia corr. a la Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda	40.000 €
	01.9121.121.01	Personal Funcionario. (Complemento específico)	-40.000 €

**MOTIVACIÓN:**

Proponemos ampliar la partida presupuestaria a la Sociedad Municipal VIVA dedicada al programa ALVA para ponerlo en funcionamiento de nuevo y que se puedan incorporar nuevos arrendadores y arrendatarios en condiciones ventajosas y con precios tasados.

La partida de la que proviene el dinero corresponde al gasto del puesto del Coordinador de Políticas Públicas (alcalde B) que ahora mismo es ilegal.

### ENMIENDA 1 (BIS):

Transferencia VIVA para la compra de vivienda para el Plan Municipal de Vivienda

PRESUPUESTO INGRESOS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
VIVA	401.01	Aportaciones Corrientes del Ayuntamiento Valladolid	+40.000€
VIVA	701.01	Aportaciones de Capital del Ayuntamiento Valladolid	+1.000.00€

PRESUPUESTO GASTOS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
VIVA	02.1521.202	Plan ALVA 2025-2031	+40.000€
VIVA	02.1521.622	Edificios y otras construcciones	+1.000.000€

### MOTIVACIÓN:

Como consecuencia de las enmiendas 1 y 2., hay que realizar una modificación presupuestaria en VIVA

### **ENMIENDA 3:**

Petición de crédito para la compra de autobuses para la renovación de flota en AUVASA.

<b>PRESUPUESTO</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
AYUNTAMIENTO Gastos	08.4411.749.01	Aportación de capital a AUVASA	+1.000.000€
AYUNTAMIENTO Ingresos	913.00	CRÉDITO	+1.000.000€

### **MOTIVACIÓN:**

Creemos necesario continuar con el plan plurianual 2022-2024 de renovación de la flota de Auvasa durante el próximo año. La renovación de los autobuses, además de mejorar la calidad del aire, mejora también la calidad y comodidad de un servicio que cada vez utilizan más vecinos.

Para esta partida presupuestaria es posible solicitar crédito, puesto que seguir renovando la flota de autobuses en la ciudad de Valladolid por nuevas unidades más sostenibles y menos contaminantes en un compromiso con la ciudadanía y con la ciudad.



#### **ENMIENDA 4:**

Petición de crédito para la realización de un estudio para la reordenación de líneas de autobús y detección de nuevas necesidades.

<b>PRESUPUESTO</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
AYUNTAMIENTO	08.4411.445.01	Transferencia Corriente a AUVASA	+ 115.000 €
	01.4331.482.24	Transferencia Corriente (Convenio Fundación Godofredo Garabito)	-40.000 €
SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO	Otros gastos de explotación	Fiestas y eventos locales de relevancia turística	-75.000 €

#### **MOTIVACIÓN:**

Son numerosas las peticiones y quejas de los vecinos y vecinas acerca de los recorridos, frecuencias y paradas de las diferentes líneas de autobús urbano. La empresa lleva toda la legislatura prometiendo un estudio que no termina de hacer para poder tomar decisiones. Por ello creemos que hay que implementar una partida destinada a este fin dentro de AUVASA y que permita la realización del informe.

Los fondos para esta enmienda salen de otras actividades consideradas menos relevantes como fiestas y eventos en la Sociedad Mixta de Turismo o el convenio con la Fundación Godofredo Garabito.



**ENMIENDA 3 (BIS):**

Petición de crédito para la compra de autobuses para la renovación de flota en AUVASA.

PRESUPUESTO INGRESOS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
AUVASA	701.01 401.01	Aportación Ayuntamiento Valladolid	+ 1.000.000€ + 115.000€

PRESUPUESTO GASTOS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
AUVASA	02.1152.1/624	Elementos de transporte	+1.000.000€
AUVASA	02.1152.1/22706	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	+115.000€

**MOTIVACIÓN:**

Fruto de las enmienda 3 y 4., es necesario hacer una modificación de los presupuestos de AUVASA

### **ENMIENDA 5:**

Petición de crédito para la puesta en marcha proyectos de inversión de los Presupuestos Participativos en el Área de Medio Ambiente.

PRESUPUESTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
AYUNTAMIENTO	07.1711.619	EJECUCIÓN PROYECTOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	+1.000.000€
	01.4331.227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes	-1.000.000€

### **MOTIVACIÓN:**

Este ayuntamiento tiene un compromiso con la ciudadanía a través de los presupuestos participativos. El actual equipo de gobierno debería haber desplegado la ejecución de lo decidido por los vecinos y vecinas en la convocatoria de presupuestos participativos de 2023 en el presupuesto de 2025, pero se han presupuestado pocos fondos para tal fin. En este caso, creemos que continuar con todos los proyectos en esta área es de vital importancia, por lo que proponemos continuar con todos ellos y presupuestarlos en este año 2025.

Para esta partida presupuestaria creemos que podemos detraer fondos del área de innovación y desarrollo.



### **ENMIENDA 6:**

Aportación necesaria para acometer las obras de ampliación de la biblioteca CC. Delicias Blas Pajarero aprobada en presupuestos Participativos

PRESUPUESTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
AYUNTAMIENTO	06.3321.632	Inversión de rep. Asoc. al func. de los servicios	+220.000€
	06.3341.227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	-220.000€

### **MOTIVACIÓN:**

Se estima una inversión esencial para el barrio de las Delicias para la ampliación de la biblioteca de su centro Cívico y para cumplir con los compromisos relativos a los Presupuestos Participativos.

La partida de la que proviene el dinero es de la aportación que hace el Ayuntamiento para la actividad denominada Valladolid Ciudad Taurina

### **ENMIENDA 7:**

Aportación para seguir sustituyendo el alumbrado público con lámparas tipo Leds

PRESUPUESTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
AYUNTAMIENTO	08.1651.619	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	+116.000€
	02.1511.609	Otras inversiones nuevas en Inf.. y B. dest. U.G (Urbanización Zambrana nuevo Hospital)	-116.000€

### **MOTIVACIÓN:**

Se estima una inversión esencial para la ciudad y para cumplir con los compromisos relativos a los Presupuestos Participativos y con la Agenda 2030 en lo relativo a la descarbonización.

La partida de la que proviene el dinero es de la aportación que hace el Ayuntamiento para ejecutar la obra para la Urbanización Zambrana- Nuevo Hospital por considerar que la actualmente prevista es excesiva.

### **ENMIENDA 8:**

Transferencia a Asociaciones de Vecinos de la ciudad.

PRESUPUESTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
AYUNTAMIENTO	03.9241.489.99	Transf. A <b>Asociaciones de Vecinos</b>	+45.000€
	09.4321.227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	-45.000€

### **MOTIVACIÓN:**

En los presupuestos de 2024 el equipo de gobierno rebajó las aportaciones a las distintas Asociaciones de Vecinos. Creemos que debe restituirse esta situación.

La partida de la que proviene de una partida de la Sociedad Mixta de Turismo en concepto de Otros trabajos realizados por profesionales y empresas

### **ENMIENDA 9:**

Transferencia Federación de Asociaciones de Vecinos Antonio Machado.

PRESUPUESTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
AYUNTAMIENTO	03.9241.489.21	Transf. Federación Asociaciones de Vecinos Antonio Machado	+10.000€
	09.4321.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	-10.000€

### **MOTIVACIÓN:**

El equipo de gobierno rebajó en 2024 el convenio con la Federación de Vecinos Antonio Machado dejándolo a la mitad. Creemos que el convenio se debe renovar por la misma cantidad que se venía haciendo previamente, dada la cantidad de actividades relacionadas con la participación ciudadana y el fomento de la ciudadanía activa que realiza esta Federación.

La partida de la que proviene de una partida de la Sociedad Mixta de Turismo en concepto de Otros trabajos realizados por profesionales y empresas

### **ENMIENDA 10:**

Protección Medio Ambiente, transferencias corrientes familias e instituciones sin fines de lucro.

PRESUPUESTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
AYUNTAMIENTO	07.1721.489.99	Transferencias corrientes familias e instituciones sin fines de lucro	+45.000€
	09.4321.227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	-45.000€

### **MOTIVACIÓN:**

Se ha reducido drásticamente esta partida presupuestaria relativa a las ayudas y subvenciones a entidades. En el caso del área de medio ambiente son ayudas dentro del programa de “Protección del Medio Ambiente”, por lo que creemos que es muy importante mantenerlas

La partida de la que proviene el dinero que dedica el Área de Turismo, eventos y marca ciudad, a otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.



### **ENMIENDA 11:**

Recuperar la subvención a la Federación de Vecinos Antonio Machado para el desarrollo del proyecto “Plan de Buena Vecindad”.

PRESUPUESTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
AYUNTAMIENTO	10.2312.489.73	Transf. Federación de AA.VV. Antonio Machado	+10.000€
	09.4321.449	Aportación corriente a la sociedad mixta de Turismo	-10.000€

### **MOTIVACIÓN:**

El Plan Buena Vecindad fue puesto en marcha en 2018 por la Federación de Asociaciones Antonio Machado con el objetivo de paliar la soledad no deseada promoviendo la solidaridad a través de una amplia red de voluntariado. Se ha extendido por todos los barrios de la ciudad y acompañan a las personas mayores a hacer recados, tomar un café o tener un rato de charla. Creemos que el plan estaba funcionando y no colisiona con otras iniciativas puestas en marcha por el área.

Creemos que una de las prioridades debe ser la atención a las personas mayores de nuestra ciudad y esta es una iniciativa ciudadana que apoya ese objetivo.

La partida de la que proviene el dinero es de la aportación que hace el Ayuntamiento a la Sociedad Mixta de Turismo

**ENMIENDA 12:**

Partida para Cooperación Internacional

PRESUPUESTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
AYUNTAMIENTO	10.2312.490.99	Al exterior	+180.000€
	01.4331.47999	Otras Subvenciones a empresas privadas	-180.000€

**MOTIVACIÓN:**

La propuesta es aumentar la partida presupuestaria dedicada a la cooperación internacional de este año para acercarla al objetivo del “0,7%”

La partida de la que proviene el dinero es del Área de Innovación en el marco del programa de subvenciones a empresas.

### **ENMIENDA 13:**

Incrementar la aportación para subvenciones a asociaciones y atenciones benéficas.

PRESUPUESTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
AYUNTAMIENTO	10.2312.480.00	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	+54.800€
	01.4331.48209	A Familias e Instituciones sin fines de lucro (Convenio Asociación para el Progreso de la Dirección)	-54.800€

### **MOTIVACIÓN:**

Las subvenciones a asociaciones y entidades del tercer sector han sido uno de los sectores donde más se ha recortado en el presupuesto en general y también en el área de Servicios Sociales y el programa de Iniciativas Sociales. Creemos que estas partidas deben permanecer, al menos, como estaban en el presupuesto de 2023 para garantizar la financiación a todas las entidades del tercer sector que hacen una labor fundamental en este campo.

La partida de la que sacamos el dinero es de un nuevo convenio firmado con la Asociación para el Progreso de la Dirección del Área de Innovación.

### **ENMIENDA 14:**

Transferencias a los sindicatos CC.OO. y UGT para proyectos de desarrollo de economía sostenible, descarbonización, movilidad y economía circular

PRESUPUESTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
AYUNTAMIENTO	01.4331.482.14	Transferencia CC.OO	+50.000€
	01.4331.482.15	Transferencia UGT	+50.000€
	09.4321.449	Transferencia Corriente a la Sociedad Mixta de Turismo	-100.000€

### **MOTIVACIÓN:**

La Agencia de Innovación IDEVA mantiene una línea de financiación directa a diferentes entidades del tejido productivo y social de la ciudad para cubrir proyectos que tienen que ver con el desarrollo de proyectos de economía sostenible, descarbonización, movilidad y economía circular.

Creemos que el compromiso y trabajo de los sindicatos con los proyectos de economía sostenible son fundamentales para la puesta en marcha y asentamiento de estos proyectos.

El dinero sale de la transferencia corriente que el Ayuntamiento realiza a la Sociedad Mixta de Turismo.



**ENMIENDA 15:**

Incrementar la aportación al Consejo Local de la Juventud

PRESUPUESTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
AYUNTAMIENTO	10.2314.489.26	Transf Consejo Local de la Juventud	+42.000€
	01.9121.121	Personal funcionario	-42.000€

**MOTIVACIÓN:**

La cantidad existente es insuficiente para desarrollar la actividad sobre políticas de juventud en la ciudad de este ente.

La partida de la que sacamos el dinero es de la creación la plaza de funcionario que ha hecho equipo de gobierno en Alcaldía para el puesto de Coordinador de Políticas Públicas (alcalde B) y que ahora mismo es ilegal.

### **ENMIENDA 16:**

Incremento de las transferencias a familias e instituciones sin ánimo de lucro destinadas a ayudas escolares y ayudas para adquirir material escolar

PRESUPUESTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
AYUNTAMIENTO	06.3261.489.99	Subvenciones a asociaciones y atenciones benéficas	+40.000€
	01.9121.121	Personal funcionario	-40.000€

### **MOTIVACIÓN:**

Las ayudas escolares para adquirir material escolar no son suficientes para cubrir la prestación de todos los solicitantes que cumplen requisitos, por lo que es conveniente ampliar los créditos destinados a esta finalidad.

La partida de la que sacamos el dinero es de la creación la plaza de funcionario que ha hecho equipo de gobierno en Alcaldía para el puesto de Coordinador de Políticas Públicas (alcalde B) y que ahora mismo es ilegal.



### **ENMIENDA 17:**

Incrementar las aportaciones para atenciones benéficas: pensiones para transeúntes o indomiciliados.

PRESUPUESTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
AYUNTAMIENTO (Ingresos)	10.2311.480.02	Transf a Familias e Instituciones sin fines de lucro	+3.000€
AYUNTAMIENTO (Gastos)	10.2311.48959	Transf a Familias e Instituciones sin fines de lucro (Banco Alimentos)	-3.000€

### **MOTIVACIÓN:**

La cantidad existente es claramente insuficiente para atender esta necesidad y más teniendo en cuenta que no tenemos suficientes plazas en el Albergue Municipal para todas las personas que duermen en la calle en pleno invierno. Necesitamos tener una partida suficiente para pagar alojamientos en otros recursos de la ciudad.

La partida de la que proviene el dinero corresponde a la transferencia prevista para el Banco de Alimentos, ya que es una entidad con la que no podemos trabajar al no poder mostrar la trazabilidad de las ayudas públicas.

### **ENMIENDA 18:**

Petición para incrementar la aportación para el Programa Intervención Social

<b>PRESUPUESTO</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
AYUNTAMIENTO	10.2311.480.01	Transferencias corrientes a Familias e inst. sin ánimo de lucro	+400.000€
	09.4321.449.02	Aportación corriente a la Sociedad Mixta de Turismo	-400.000€

### **MOTIVACIÓN:**

Las cantidades previstas en este programa son claramente insuficientes para acometer todas las acciones necesarias para una correcta atención de las necesidades detectadas.

El dinero sale de la transferencia corriente que el Ayuntamiento realiza a la Sociedad Mixta de Turismo.

**ENMIENDA 19:**

Incrementar las cantidades destinadas al Plan de Solidaridad

PRESUPUESTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
AYUNTAMIENTO	10.2312.226.12	PLAN DE SOLIDARIDAD	+8.500€
	06.3341.227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	-8.500€

**MOTIVACIÓN:**

Las cantidades contempladas en este plan son insuficientes.

La partida de la que proviene el dinero es de la aportación que hace el Ayuntamiento para la actividad denominada Valladolid Ciudad Taurina



Grupo Municipal Socialista  
Ayuntamiento de Valladolid

## AL AYUNTAMIENTO PLENO

El Grupo Municipal Socialista - PSOE y, en su nombre su portavoz, propone al único asunto que incluye el orden del día del pleno extraordinario del 27 de diciembre de 2024, para su consideración, las siguientes

### ENMIENDAS

Una vez analizada la propuesta de presupuestos municipales elaborada bajo las directrices del gobierno de coalición conformado por PP y Vox para el ejercicio 2025, queda constatada, por segundo año consecutivo, la palmaria falta de rumbo y de proyecto del actual ejecutivo, así como una clamorosa ausencia de liderazgo.

Tal y como el Grupo Municipal Socialista ya predijo hace justo un año, la ejecución de los presupuestos municipales de 2024 ha resultado ser nefasta para Valladolid. Los hechos se han encargado de demostrar que el único afán del actual ejecutivo municipal se reduce a destruir, borrar u ocultar la huella del legado del anterior gobierno, a administrar la herencia recibida, y a renunciar a aquellas actuaciones que sí han de suponer una auténtica transformación de la ciudad.

Entre estas últimas destacan, sobre el resto, las actuaciones derivadas de la ejecución del convenio de integración ferroviaria, firmado por el PP en 2017 y hoy objeto de empecinado boicot por su parte. En este 2024 el Ayuntamiento ha incumplido con su obligación de aportar la anualidad fijada en dicho convenio, desafiando así al resto de socios de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad, todos ellos al corriente de pago, y perjudicando así los intereses de la propia Sociedad.

Por otro lado, este boicot repercute de forma muy negativa en la vida de la ciudadanía, pues condena a la parálisis actuaciones que resultan urgentes para garantizar la movilidad de las personas, como son las demoliciones de los viaductos del Arco de Ladrillo y de Daniel del Olmo o la ejecución de los pasos de Ariza, determinantes para quienes viven en los nuevos barrios de Cuarteles y la Ciudad de la Comunicación. El futuro de estas actuaciones está en manos del alcalde, quien habrá de afrontar en un futuro no muy lejano las graves consecuencias de su irresponsable actitud.



Queda plasmado en las cuentas que se someten a la aprobación del Pleno que la coalición de gobierno no está dispuesta a dedicar ni una pequeña parte de sus energías a dar respuesta a las necesidades ni los problemas reales de la ciudadanía vallisoletana. Entre las prioridades de este gobierno municipal no está el bienestar de la población, ni la prestación de más ni mejores servicios municipales a la vecindad.

La motivación principal del PP y la extrema derecha es dejar pasar el tiempo y seguir utilizando el Ayuntamiento de la ciudad de Valladolid como caja de resonancia de la propaganda política de sus respectivos partidos a nivel nacional, lo cual da pie a sus máximos responsables municipales a hablar y hablar de cuestiones ajena a las locales y eludir sus responsabilidades por su mala gestión. Este planteamiento no es sino un reflejo del que el PP lleva décadas aplicando en la Junta de Castilla y León.

La primera prueba de esta absoluta falta de compromiso con la ciudad y con la política municipal del actual gobierno municipal es que el Sr. Carnero sostiene su renuncia a ejercer su cargo de alcalde con plena dedicación, tal y como viene ocurriendo desde que también ocupa un escaño en el Senado. Una situación inédita, pues no se da en ninguna ciudad de mayor tamaño que Valladolid, y análoga a la que también vive su número dos, concejala sin ninguna responsabilidad y al mismo tiempo diputada nacional.

A esta falta de respeto a la ciudad y su Ayuntamiento se añade la creación ilegal de un puesto ad hoc de “alcalde B”, es decir, la decisión del alcalde de colocar a un compañero de partido, funcionario, para intentar cubrir su ausencia, pues el Sr. Carnero cobra un sueldo del Senado, si bien percibe al mismo tiempo las indemnizaciones del Ayuntamiento por asistencia a los Plenos.

La segunda prueba de esta falta de compromiso está en Vox, un Grupo sin criterio, que está dispuesto a aceptar lo que sea preciso con tal de seguir formando parte del gobierno municipal y que no tiene más hoja de ruta que la obediencia a las instrucciones que pueda recibir de su organización a nivel nacional. Es evidente que, con estos miembros, nada de provecho pueden obtener ni el Ayuntamiento ni la ciudad de Valladolid.



El proyecto de presupuestos municipal 2025 es, por tanto, el mero reflejo de un equipo de gobierno con un alcalde ausente, unas áreas completamente desproporcionadas, descompensadas y descoordinadas, y sin ningún propósito de enmienda para el resto del mandato. Y constituye una segunda dosis de retroceso para la Valladolid que profundiza en la ya inoculada a lo largo de este año y medio transcurrido del presente mandato.

En cuanto a los ingresos, jamás un gobierno municipal en Valladolid ha dispuesto de tantos recursos como los que va a tener la oportunidad de administrar el actual y, sin embargo, nunca estos recursos van a ser tan tristemente desperdiciados en perjuicio de toda la ciudad. En total va a ingresar 19 millones de euros más que en 2024.

Una vez superados los devastadores efectos económicos que acarreó la pandemia, que han permitido la reactivación de las reglas fiscales y con la inflación controlada, el contexto económico no puede ser más favorable para los intereses de nuestra ciudad y su Ayuntamiento. La economía española se ha recuperado y crece con vigor a pesar de un contexto internacional convulso.

España es el motor económico de la UE y las previsiones indican que lo seguirá siendo en los años 2025 y 2026. La nuestra es la economía que más crece de todos los países desarrollados. Por otro lado, nuestro país acaba de alcanzar la tasa de empleo más alta de su historia.

El efecto positivo de este contexto en las cuentas municipales se pone de relieve en las cantidades que el Ayuntamiento ingresa anualmente provenientes del Estado. En 2025 se prevé que siga siendo un 23% superior a la aportación del año 2023, es decir, volverá a disponer de 21,5 millones de euros más que hace dos años, una cantidad similar a la de 2024.

La realidad de estos elevados ingresos, sin precedentes, deja en evidencia la permanente e injustificada crítica del gobierno municipal hacia el ejecutivo central, puesto que jamás el Ayuntamiento de Valladolid recibió un trato semejante de ningún gobierno de España, pues hay que recordar, además, el impacto positivo de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, las ayudas estatales al transporte y el peso de las históricas



inversiones del gobierno central en la ciudad, destacando sobre todas las demás las del Ministerio de Transportes que dirige el exalcalde y ministro Puente.

En 2025, el presupuesto consolidado del Ayuntamiento asciende a 444.987.133 euros, es decir, un 4,5% más que en 2024, lo que supone un récord histórico. Este incremento se explica, aparte de por las consecuencias de la buena gestión económica del país, por la decisión del gobierno municipal de PP y Vox de imponer con premeditación la mayor subida de impuestos municipales de los últimos 40 años.

Los ingresos previstos por el actual gobierno municipal aumentan de forma especialmente llamativa en el capítulo de Tasas, que sube un 46%. Este enorme incremento se debe a la imposición de la Tasa de basuras, que supondrá 18 millones de ingresos extra a las arcas municipales y que los contribuyentes están obligados a pagar sin que a cambio vayan a recibir ni más ni mejores servicios de los que reciben actualmente por parte de su Ayuntamiento.

Este aumento en la recaudación de impuestos supone un timo a los contribuyentes de Valladolid por parte del actual gobierno municipal, especialmente a sus propios votantes, dado que las dos formaciones que lo integran se pactaron y firmaron rebajar la presión fiscal y, estando en su mano cumplir esa promesa, como se explica a continuación, han optado por hacer todo lo contrario.

El Sr. Carnero se comprometió a rebajar tanto el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) como el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) un 10% durante el primer año de su gobierno. Así figura recogido este compromiso entre sus 12 “medidas inmediatas” anunciadas en la campaña electoral del Partido Popular y así lo refleja también el pacto de gobierno firmado con la ultraderecha para formar gobierno de coalición en el Ayuntamiento.

PP y Vox se negaron a cumplir lo que prometieron y sellaron en su pacto en 2024 con la burda excusa, fácilmente desmontada con los datos oficiales, de que el estado de las arcas municipales no lo hacía posible, en contra incluso del propio discurso de las dos formaciones apenas unas semanas antes, cuando aún ocupaban la bancada de la oposición municipal, cuando no advertían gravedad



alguna disponiendo de dichos datos y de todos los informes técnicos correspondientes.

Después de un año y, como por arte de magia, los discursos del gobierno municipal se han tornado optimistas, aludiendo a una supuesta recuperación milagrosa de la salud de las cuentas municipales que, sin embargo, tampoco va a servir para traducirse en este año 2025 en la prometida bajada del 10% del IBI ni del IVTM.

Es decir, queda demostrada la nula voluntad del gobierno municipal de cumplir su palabra dada a la ciudadanía, pues para ello, de los dos presupuestos que ha elaborado en el presente mandato, no tiene ningún rubor en poner un año una excusa y al siguiente la contraria.

La realidad contante y sonante es que la reforma de las ordenanzas fiscales aprobada por la derecha para 2025, tras ocho años de gobierno de coalición del Partido Socialista (PSOE) y Valladolid Toma la Palabra (VTLP) sin modificar los tipos impositivos y haber eliminado la Tasa de Basuras que el PP impuso a traición en 2014, supondrá para el Ayuntamiento un aumento total de la recaudación de más de 12 millones de euros.

Por lo tanto, no existe ninguna “bajada de impuestos”, como el gobierno municipal se atreve a cacarear sin pudor, sino una fortísima subida que ambos partidos imponen en tiempos de bonanza económica y sin ninguna justificación, porque nada, salvo la falta de voluntad política, les impide cumplir su palabra.

No es admisible que el equipo de gobierno se invente la excusa de tener la obligación de cumplir una Ley que no les gusta, la Ley 7/2022, para no cumplir su palabra: La Ley deriva de la normativa europea que obliga a instaurar la Tasa de Residuos a aquellos Ayuntamientos que aún no la tengan (el caso de Valladolid) y su aplicación se conoce desde antes de su aprobación en el año 2022.

Por tanto, PP y Vox sabían, como todo el mundo, que en 2025 los Ayuntamientos tenían que tener en marcha esta Tasa y aplicar un método adecuado que cubra todos los gastos y responda al principio de que “quien más contamina más paga”, cosa que no sucede en el caso de Valladolid.



Tres son las decisiones que el Sr. Carnero y sus socios de extrema derecha han querido tomar a este respecto y que son exclusivamente suyas.

1. Elegir un método que no cumple con el objeto de la Ley y que es, por tanto, injusto. El gobierno municipal, a diferencia de otras ciudades españolas, ha elegido un sistema de cálculo de la tasa que no está relacionado con la cantidad ni la calidad de los residuos que se generan.
2. No compensar el cobro de la Tasa de Basuras, al menos la parte que grava el servicio de recogida, con una bajada proporcional del IBI. Como también sucede en otros Ayuntamientos, la ciudadanía vallisoletana lleva desde 1984 sufragando el coste del Servicio de recogida de Residuos en sus recibos del IBI, mediante el incremento producido tras la eliminación de la correspondiente tasa. Ese coste alcanza actualmente, según los cálculos del propio gobierno municipal, los 13 millones de euros. Una cantidad que el Sr. Carnero y sus socios se han negado a compensar a las personas contribuyentes.
3. Bajar el IBI la mitad de lo prometido y no tocar el IVTM. Disponiendo de una fuente de ingresos nueva, como es la Tasa de Basuras, y de mayores ingresos provenientes de la Administración del Estado, el gobierno municipal podría haber cumplido su promesa de bajar un 10% el IBI y el IVTM, lo que hubiera supuesto 5 millones de euros menos de ingresos. Es decir, cumpliendo su promesa, sin compensar el IBI, aún habría supuesto una fuerte subida de impuestos.

Por lo tanto, la imposición de una nueva tasa de basuras por parte del actual gobierno municipal no solo afecta de manera directa a las familias y empresas vallisoletanas, sino que además no se acompaña de ninguna mejora en los servicios públicos que justifique el enorme esfuerzo fiscal impuesto.

Por si esto fuera poco y para colmo, el gobierno municipal ha intentado meter la mano en la caja de AquaVall. PP y Vox han tramitado una reforma de los estatutos de la Entidad para poder disponer de los remanentes que genera el servicio de gestión del agua, el cual ha sido abortado por los servicios jurídicos municipales y posteriormente corregido por no ajustarse a legalidad, por lo que los trámites deberán ser iniciados de nuevo.



En cuanto a los gastos, llama poderosamente la atención la falta de ambición de las cuentas municipales presentadas a la aprobación del Pleno. La previsión de cierre del ejercicio 2024 es de superávit de 30 millones de euros en el caso del Ayuntamiento, sin contar con el resto de organismos autónomos y entes dependientes. Esto quiere decir que el actual gobierno municipal no tiene capacidad para gestionar sus ingresos, por lo que el aumento de recaudación histórica que plantean carece por completo de sentido.

Ni rastro en el presupuesto municipal 2025 de gasto para cumplir las grandes promesas del Sr. Carnero. Ni un céntimo previsto para la reforma por 25 millones de euros del estadio José Zorrilla para convertirlo en un “mini Bernabéu”, nada para convertir el convento de Santa Catalina de Siena en un Parador Nacional, nada para un Palacio de Congresos en la Feria de Muestras, nada tampoco para un plan de choque de limpieza de las calles y, por supuesto, nada para soterrar las vías del tren a su paso por la ciudad: ni siquiera una partida para encargar un proyecto medianamente serio para contemplar dicha entelequia.

No hay ningún cambio en la estructura municipal, ningún reajuste del gobierno de coalición en la gestión, que permita deducir que su capacidad de ejecución presupuestaria en 2025 vaya a ser diferente a la de este 2024. Las Áreas de Comercio, Mercados y Consumo, y la de Turismo, Eventos y Marca de Ciudad tienen un peso mínimo en el organigrama y una carga de gestión ridícula. Ambas son fruto de una negociación política para conformar el gobierno de coalición que estuvo orientada al reparto de sillas y no a la eficacia de la gestión.

Llama la atención que el actual gobierno municipal contemple en el presupuesto inicial la aportación de una cantidad en virtud del Convenio de integración ferroviaria para el ejercicio 2025, en forma de préstamo participativo, a la Sociedad Valladolid Alta Velocidad. La cantidad que fue presupuestada en 2024 no ha sido ejecutada al día de la fecha y el alcalde ha manifestado públicamente que da por cumplido su deseo de aplazar y prorratear su pago, sin que a día de hoy haya instrumento jurídico que acremente este extremo. A la vista de lo acontecido en 2024 no hay ninguna seguridad jurídica de que esta previsión se vea cumplida demostrada la nula voluntad del gobierno municipal al cumplimiento de las obligaciones contraídas.



La promesa del gobierno municipal de recorte del gasto corriente ha quedado en papel mojado. De la previsión inicial en 2024 (37,33% del total del presupuesto, 134,9 millones de euros) a la de este ejercicio 2025 (37,69%, 140,9 millones de euros) se comprueba que no hay ninguna bajada, sino una ligera subida.

El presupuesto del Área de Alcaldía crece, sin ningún tipo de justificación, el triple que el presupuesto general (12,3%). Este aumento responde, al margen de los departamentos y servicios tradicionalmente adscritos a ella e inherentes a la estructura municipal, a que esta área de Alcaldía va a intensificar su orientación a la propaganda política a través de la Agencia de Innovación, cuyo presupuesto aumenta nada menos que un 27,2%.

El Área de Urbanismo (PP), sin embargo, registra un recorte de un 5,6% con respecto al ejercicio 2024, es decir, dos millones de euros menos. Esta bajada tiene su reflejo en el capítulo de inversiones, que se centran en obras heredadas del anterior equipo de gobierno y financiadas con fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: Rehabilitación del teatro Lope de Vega, de la Casa Consistorial. Se trata de la concejalía con un nivel de ejecución presupuestaria más bajo (apenas un 26% a 30 de noviembre) y acumula retrasos en distintas inversiones: Avenida del Norte de Castilla y Camino Viejo de Simancas. En cuanto a la política de vivienda, la ausencia de medidas efectivas para aumentar la oferta de vivienda social y asequible perpetúa las desigualdades y agrava el acceso a la vivienda para los colectivos más vulnerables. Esta falta de acción condena a Valladolid a un retraso estructural en un área fundamental para garantizar la cohesión social.

Las cuentas para la concejalía de Participación Ciudadana y Deportes (PP), responsable también de la Fundación Municipal de Deportes, son parcialmente compensadas este año tras el recorte aplicado en 2024. No obstante, la previsión plasmada en el proyecto de presupuestos delata el retraso acumulado de proyectos que ya tendrían que estar en marcha, como son la piscina de Riosol, tras un año y medio de parálisis, y el polideportivo ubicado en el colegio Miguel Delibes, objeto de las reivindicaciones de los colectivos vecinales y asociaciones de madres y padres.

El Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa (PP) actualiza su presupuesto en la misma medida en que lo hace el conjunto. Se trata del área



responsable de tramitar la mayor subida de impuestos municipales en cuarenta años. La falta de argumentos para justificar el incumplimiento de las promesas electorales en este sentido resulta palmaria. La deuda viva municipal tampoco disminuirá en 2025, en contra de lo prometido por el actual equipo de gobierno, aspirando a que se mantenga en los niveles actuales, similares a los que se dieron en el momento del cambio de gobierno en junio de 2023, en torno a los 150 millones de euros.

El área de Comercio, Mercados y Consumo (Vox), a la que se recorta un 35% el presupuesto con respecto a 2024, quedando con apenas 3,5 millones de euros, apenas representa ni el 1% del conjunto presupuesto municipal. Hay varios servicios municipales que manejan más presupuesto que esta concejalía, cuya consideración como tal no tiene ningún sentido. Una desproporción que choca con las dimensiones y cargas de trabajo de otras áreas y que pone de manifiesto el escaso interés de la ultraderecha por la gestión.

La concejalía de Educación y Cultura (Vox), a la que hay que añadir la Fundación Municipal de Cultura, continúa reflejando las evidentes disfunciones con respecto a la concejalía de Eventos. Cada vez queda más claro el sinsentido de la separación entre ambas áreas, que no responde a criterios técnicos de operatividad, sino al mero reparto del gobierno. Al mismo tiempo, sigue llamando la atención que gran parte de las actividades educativas del gobierno municipal hayan sido trasladadas al área de personas mayores, familia y servicios sociales.

En el Área de Medio Ambiente (PP), a pesar del aumento de presupuesto, llama la atención la reducción del 25% en el programa de protección del Medio Ambiente y la multiplicación, casi por tres, del presupuesto destinado a la dirección de Área. Continúan los proyectos con financiación europea captados por el anterior equipo de gobierno. Esta concejalía debe ejercer un control sobre la zona de bajas emisiones.

La concejalía de Tráfico y Movilidad (PP), que es responsable también de la empresa municipal Auvasa, sufre un incomprendible recorte presupuestario de 4,2 millones de euros para el ejercicio 2025, es decir, una reducción del 7,3%. Las calles López Gómez, Madre de Dios y Jiménez Alfaro no verán la luz, como tampoco lo hará, previsiblemente, el aparcamiento de camiones del polígono industrial de San Cristóbal. Tampoco hay consignación presupuestaria para la



construcción de un paso en la rotonda de San Agustín o el maltrecho viaducto de Daniel del Olmo. En cambio, el actual gobierno municipal se empecina en seguir reservando una partida para la absurda reforma del Puente de Poniente.

El Área con la denominación más pomposa, Turismo, Eventos y Marca de Ciudad (PP) contará con 11,1 millones de euros. Sin embargo, el presupuesto para gestionar resulta tan escaso que parece una concejalía “fantasma”, con una carga de gestión ridícula: Más de 6 millones serán traspasados a la Sociedad Mixta de Turismo, cuya gerencia no depende de la dirección de área y otros 2,2 millones a la Fundación Municipal de Cultura (en manos de Vox) para la SEMINCI, aunque el Festival Internacional de Cine no depende de Vox.

La concejalía de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales (PP) ve incrementada su dotación presupuestaria, si bien ésta resulta insuficiente para satisfacer la creciente demanda de atención a personas mayores y dependientes. La eliminación de programas esenciales como el convenio de “Buena vecindad” para combatir la soledad no deseada, y las ayudas para conciliación laboral e inserción de mujeres víctimas de violencia de género, debilitan gravemente el tejido social de Valladolid. Por otro lado, el abandono total de las políticas de juventud refleja la indiferencia del gobierno hacia un colectivo fundamental para el desarrollo de la ciudad. La falta de inversión en programas educativos, de empleo o de ocio saludable compromete el futuro de Valladolid, dejando a los jóvenes sin oportunidades reales de desarrollo personal y profesional.

Finalmente, respecto del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana (Vox), hay que destacar que una enmienda del PP y Vox en forma de respuesta a una advertencia realizada por el PSOE, permite una partida presupuestaria de 150.000 euros para la Policía Municipal, pero esta cantidad económica se detrae del Servicio de Limpieza. En Bomberos serán 70.000 euros. El apartado que no ha corregido el actual equipo de gobierno es el de los medios materiales de la Policía Municipal y Bomberos. En consecuencia, en 2025, por segundo año consecutivo, no habrá renovación de la flota de vehículos de la Policía Municipal, a excepción de una furgoneta de atestados. Y en 2025, también por segundo año consecutivo, no habrá ningún vehículo nuevo en el Servicio de Bomberos.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista - PSOE plantea:



Grupo Municipal Socialista  
Ayuntamiento de Valladolid

## SUPRESIÓN

Del punto único: Aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2025, incluida la plantilla de personal.

## ADICIÓN

2. El alcalde liderará personalmente un proceso de diálogo con el resto de Grupos Políticos para alcanzar acuerdos presupuestarios en torno a líneas de actuación y medidas concretas sobre la base de una propuesta elaborada sólo por el Grupo Municipal Popular.

Valladolid, a 26 de diciembre de 2024

A blue ink signature of Pedro Herrero García, enclosed within a blue oval border.

Pedro Herrero García  
Concejal del Grupo Municipal Socialista - PSOE